



Fondo  
**Comunidades Negras**

Guía de la **convocatoria 2018 - 2**



# ¡Atención!

- No necesitas de **INTERMEDIARIOS** para acceder a la información y a nuestros servicios.
- Si alguien te solicita dinero para ser beneficiario, **DENÚNCIALO** ante las autoridades.
- Los servicios del ICETEX no tienen ningún costo, **¡SON GRATUITOS!**



# ¡Bienvenido a la Convocatoria 2018 - 2 del Fondo Comunidades Negras!

En este instructivo encontrará el detalle del proceso de selección y la documentación a presentar en los plazos establecidos. ¡Recuerde ser muy puntual!

## Datos de la convocatoria



### Cupos disponibles

3.000 créditos condonables



### Apertura y cierre

Desde el 21 de mayo hasta 27 de junio de 2018



### Lugar de la publicación

[Página web del ICETEX](#) 



# Requisitos del estudiante

Puede aplicar al fondo si cumple con los siguientes requisitos:

- ✓ Ser colombiano.
- ✓ Pertener a la etnia de las Comunidades Negras.
- ✓ Carecer de los recursos suficientes para financiar sus estudios.
- ✓ El programa de estudios a realizar o que se este realizando debe satisfacer una necesidad en la formación de recursos humanos para la región y las comunidades negras.
- ✓ No tener apoyo económico por parte de un ente nacional o extranjero similar a este.
- ✓ Estar inscrito y/o admitido en una Institución de Educación Superior (IES) dentro de la vigencia para la cual solicita el crédito (2018 - 2). Además, la IES debe estar registrada ante el Ministerio de Educación Nacional por el Sistema SNIES.
- ✓ No haber sido apoyado económicamente por el presente fondo, a excepción de los que hayan sido beneficiarios en las carreras técnicas, técnicas profesionales y tecnológicas.
- ✓ Tener su propio correo electrónico.
- ✓ Inscribirse a través de la página web del ICETEX.










**Paso a paso** del  
proceso de **convocatoria**

# 1

## Proceso de inscripción

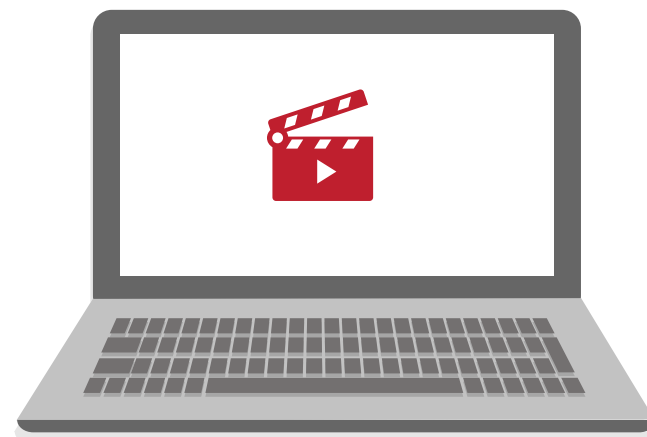
Son tres simples pasos que deberá hacer en el proceso de inscripción:

-  Leer detenidamente los términos y el [Reglamento Operativo](#). 
-  Diligenciar [el formulario de solicitud del crédito](#) que se encuentra publicado en la página web del ICETEX. 
-  Estar atento a los resultados de la convocatoria. Si es elegido, proceder a la legalización del crédito.

# 2

## Diligenciamiento del formulario

En el diligenciamiento del formulario, es *necesario completar algunos datos básicos*, información socioeconómica y académica, referencias familiares y personales, información SARLAFT, entre otros.



Video tutorial: diligenciamiento del formulario

### Tenga en cuenta

-1-

La información diligenciada en el formulario de inscripción es responsabilidad única del aspirante.

-2-

Antes de ingresar los datos, es necesario que el solicitante lea cuidadosamente la información que se le pide, ser preciso con los datos que registra porque **DESPUÉS DE ENVIADA NO SE PODRÁ MODIFICAR.**

-3-

Si al momento de legalizar el crédito se encuentran inconsistencias, **DARÁ LUGAR A LA NO LEGALIZACIÓN DEL CRÉDITO** y anulación de la aprobación del mismo sin perjuicio de las denuncias de tipo penal y disciplinario a las que haya lugar.

# 3

## Entrega de la documentación

### Lista de los documentos



**Formulario de la inscripción:** impreso con huella y firma el cual se diligencia por la página web de ICETEX.



**Fotografía** reciente a color 3 x 4 cm adherida al formulario.



**Proyecto o Trabajo Comunitario, social o académico:** Debe ser original y estar firmado por el solicitante.



**Aval o certificación** de la organización de base /afrocolombiana y/o consejo.



**Fotocopia del documento de identidad vigente del estudiante:** a color y ampliada al 150%.



**Constancia de inscripción a la Institución de Educación Superior - IES:** debidamente acreditada por el Estado.



**Lugar de entrega:** oficinas Nacionales de Atención al Usuario.



**Plazo de entrega:** hasta el 29 de junio de 2018.

### Párametros de la entrega

- ✓ Los documentos deben ser foliados.
- ✓ Deben estar completamente legibles y no deben tener enmendaduras, tachaduras, anotaciones o subrayados.
- ✓ La entrega es personal.

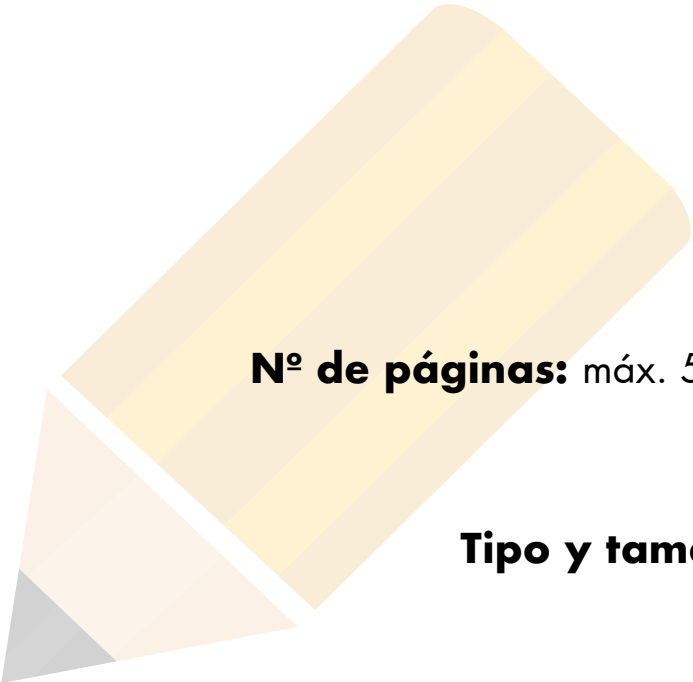


# 4

## Trabajo del **comunitario, social o académico**

¿Qué debe  
contener **el trabajo?**

1. Introducción
2. Caracterización de las Comunidades Negras
3. Delimitación del problema a resolver.
4. Justificación.
5. Objetivos generales y específicos.
6. Metodología.
7. Resultados generados.
8. Actividades.
9. Cronograma.
10. Fuentes de verificación
11. Presupuesto.



**Nº de páginas:** máx. 5 incluyendo presentación

**Hoja tamaño** carta.

**Espacio:** sencillo

**Tipo y tamaño de letra:** Arial 12.

¿Cuáles son las  
características **del texto?**

# 4

## Trabajo del **comunitario, social o académico**

### Párametros

1. Debe estar firmado por el estudiante.
2. Es necesario que tenga el *aval de una Organización de Base o Consejo Comunitario* inscrito ante el Ministerio del Interior, Dirección de Asuntos para Comunidades Negras, donde se ejecutará el proyecto.
3. Se pueden desarrollar en *grupos de máx. tres personas y establecer cuál es el papel de cada beneficiario en las comunidades*. Sin embargo, los informes se deben presentar en original y de manera individual ante el ICETEX con su aval respectivo.

4. Se debe *realizar durante el período de estudio* y tiene que ser acorde con el programa académico que eligió el aspirante y por el cual solicitó el crédito condonable.

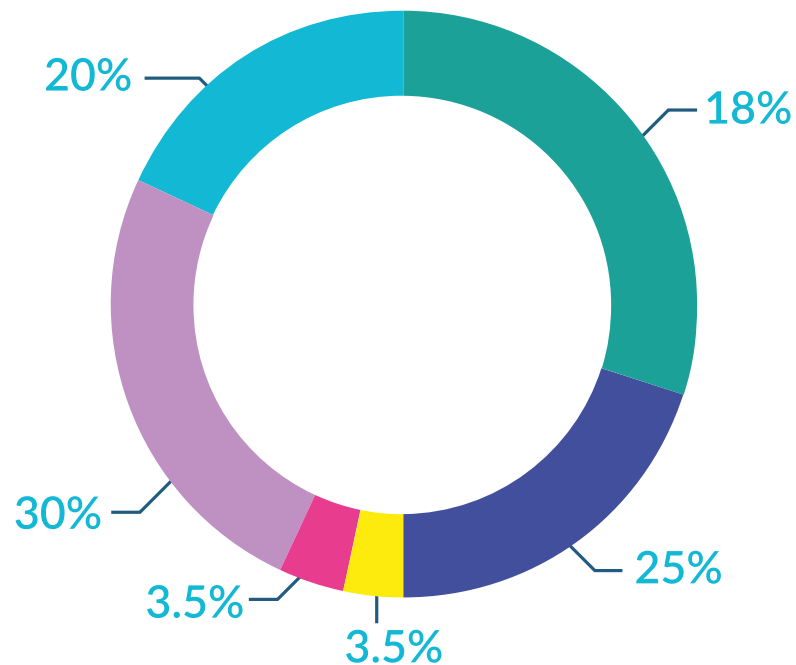




Proceso de  
selección de los **estudiantes**

# Criterios de selección

Para la selección de los beneficiarios se tendrán en cuenta los siguientes criterios:



## Excelencia académica.

Promedio de notas del bachillerato acreditado mediante la presentación de las pruebas requeridas por el ICFES o por la IES mediante el certificado de notas para los estudiantes de tercer semestre en adelante.



## Bajos recursos comprobados.



Área prioritaria para el desarrollo del país y de las comunidades negras afrocolombianas, raizales y palenqueras.



Priorizar los programas de formación y capacitación que aporten a la solución en la comunidad.



Demostrar trabajo comunitario o desarrollo de identidad a través de la organización o consejo registrado ante la dirección para asuntos de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del Ministerio del Interior.



Dificultad de acceso a la educación superior.





## Adjudicación y **publicación** de los resultados



Lugar de Publicación:

Página web del ICETEX. 

Los cupos por Departamento se asignan de acuerdo a los resultados generales de la convocatoria y según los criterios que definan la Junta Asesora Nacional.

Los estudiantes seleccionados tendrán el ESTADO DE “APROBADO” quienes deberán iniciar con el proceso de entrega y verificación de la documentación para su legalización.

# ¡Atención!

- No necesitas de **INTERMEDIARIOS** para acceder a la información y a nuestros servicios.
- Si alguien te solicita dinero para ser beneficiario, **DENÚNCIALO** ante las autoridades.
- Los servicios del ICETEX no tienen ningún costo, **¡SON GRATUITOS!**





# JUNTOS

TANSFORMAREMOS *MÁS* VIDAS

a través de la Educación Superior

CONVOCATORIA

**#FondosIcetex**